



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie D:
ACTOS DE CONTROL

28 de febrero de 1995

Núm. 197

INDICE

Núms.		Páginas
INTERPELACIONES URGENTES		
172/000088	Interpelación urgente formulada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre medidas de política económica que piensa adoptar el Gobierno para que la recuperación económica se traslade a los ciudadanos en términos de mejora de bienestar	1
172/000089	Interpelación urgente formulada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, sobre la posición a defender por el Gobierno en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social y, en particular, sobre si la misma ha tenido la discusión social necesaria	2

INTERPELACIONES URGENTES

172/000088 | A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, debatió la interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre medidas de política económica que piensa adoptar el Gobierno para que la recuperación económica se traslade a los ciudadanos en términos de mejora de bienestar (número de expediente 172/000088), cuyo texto se inserta a continuación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de febrero de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente Interpelación urgente al Gobierno sobre medidas de política económica que piensa adoptar para que la recuperación económica se traslade a los ciudadanos en términos de mejora de bienestar, para su debate en el próximo Pleno.

La economía española está saliendo de la peor recesión de su historia reciente. La reactivación de las economías de nuestro entorno ha actuado de motor de nuestra recuperación a través de las exportaciones. Ello ha permitido que la economía registre una tasa de cre-

cimiento todavía por debajo del 2% en 1994 que, aún siendo inferior a la media de la economía europea, representa un cambio de tendencia.

Sin embargo, ni la intensidad ni la calidad de dicho cambio de coyuntura económica ha permitido que la gran mayoría de los ciudadanos lo perciban. Es un hecho que el bienestar de los españoles no ha mejorado en relación con los niveles a los que la recesión los ha empujado. Incluso existe el riesgo de que, si la recuperación económica no se consolida, ese bienestar no llegue a aumentar en un futuro próximo, lo que supondría una frustración añadida a los efectos, ya de por sí muy negativos, de la crisis de comienzos de los años 90.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

INTERPELACION URGENTE

¿Qué medidas de política económica piensa adoptar el Gobierno para que la recuperación económica se traslade a los ciudadanos en términos de mejora de bienestar?

Madrid, 15 de febrero de 1995.—El Portavoz, **Rodrigo de Rato Figaredo**.

172/000089

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, debatió la interpelación urgente del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, sobre la posición a defender por el Gobierno en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social y, en particular, sobre si la misma ha tenido la discusión social necesaria (número de expediente 172/000089), cuyo texto se inserta a continuación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de febrero de 1995.—El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente interpelación urgente dirigida al Gobierno.

Entre el día 6 y 12 de marzo del presente año, se celebrará en la ciudad de Copenhague la llamada «Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social» organizada por la ONU. La conmemoración en 1995 del 50 aniversario de la creación de la ONU ampliará la discusión de problemas de orden internacional, en el marco de un conjunto más amplio de reuniones de esta índole —Río 92, Viena 93 o El Cairo 94—. Asimismo, como viene siendo habitual, se celebrará simultáneamente el denominado Foro'95 —convocado por las Organizaciones no Gubernamentales— que tratará sobre los mismos temas.

En esta Cumbre se abordarán —desde el modelo dominante y en un proceso de globalización de la economía— las situaciones de agravamiento de las desigualdades y los desequilibrios endémicos, así como el aumento de las ya alarmantes tasas de pobreza, desempleo, mortandad o el agotamiento de recursos e impactos ecológicos, factores todos ellos que constituyen serias amenazas sobre el futuro y la coexistencia pacífica de la humanidad.

Tal es así, que la lucha contra la pobreza, la creación de empleo y las políticas de integración social, serán los temas estrella, sobre los que se prevé que la Cumbre adopte una declaración de objetivos y un programa de acción.

Por todo lo cual se formula la siguiente

Interpelación Urgente, dirigida al Gobierno, para debatir ante el Pleno de la Cámara sobre cuál será la postura a defender por el Gobierno en la mencionada Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social y en particular si considera el Gobierno que el referido posicionamiento ha tenido la discusión social necesaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 1995.—**Francisco Frutos Gras**, Diputado del Grupo Parlamentario Federal IU-IC.—**Rosa Aguilar Rivero**, Portavoz del Grupo Parlamentario Federal IU-IC.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961